

Inversión, sector externo y finanzas públicas, *The Mexican economy*

Carlos Urzúa Macías*

Recepción: 25 de mayo de 2023 / Aceptación: 28 de agosto de 2023

Felicidades a Enrique Cárdenas por su reciente obra en inglés, *The Mexican economy*. Enrique es, al menos para mí, el mejor historiador económico que hemos tenido en México. Por eso pensé que para hacer ese libro él simplemente había traducido al inglés algunos de los valiosos textos que tiene en español. Pero no, el libro da un nuevo recuento de la economía mexicana que puede ser muy útil para quienes estén interesados en ella y no puedan acudir a fuentes en español.

.....

* Profesor investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey(México). Correo: cmurzua@gmail.com Orcid:<https://orcid.org/0000-0002-3955-265X>

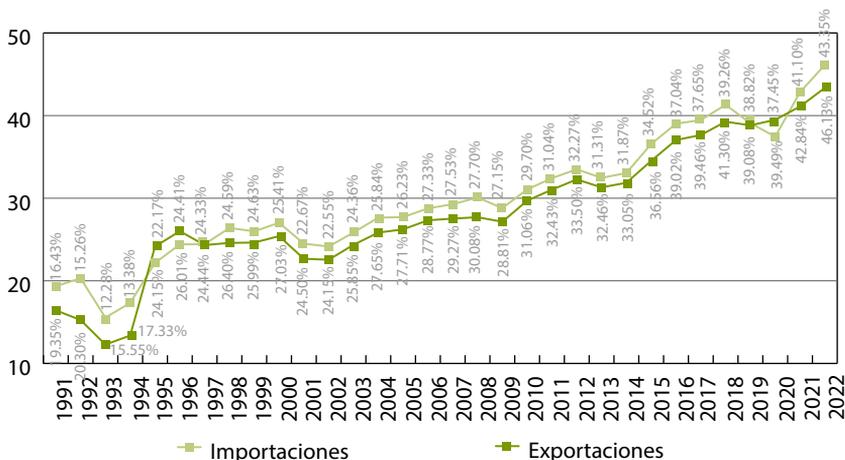
Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 internacional. 

doi.org/10.32870/Cer.v0i133.7903

También felicito a la Universidad de Guadalajara. Me complace que organice seminarios sobre economía de este nivel, los cuales creo que no hubieran podido llevarse a cabo con éxito fuera de la Ciudad de México hasta hace unos cuantos años. No por las universidades mismas, ésta es en particular de excelencia, sino porque, creo, durante mucho tiempo las universidades estatales de México no habían tenido la suficiente confianza en sí mismas para organizar coloquios sobre la economía nacional y no sólo la local. A juzgar por los ponentes y los temas que se han tocado aquí, espero que la Universidad de Guadalajara siga organizando encuentros así.

No tuve la fortuna de escuchar el primer panel, pero sí tuve la oportunidad de escuchar las excelentes intervenciones de los miembros del segundo panel: Rogelio Gómez Hermsillo, Eduardo González

GRÁFICA 1. Exportaciones e importaciones como porcentaje del PIB, 1991-2022



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

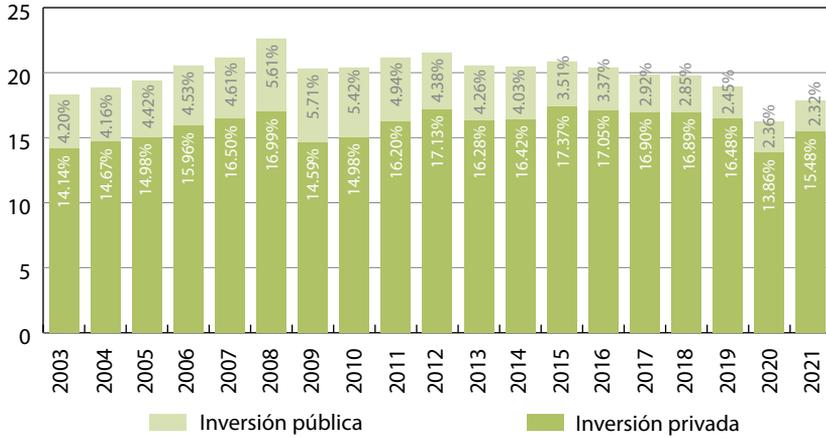
Pier y Rosa Rojas. En este panel, el tercero, que me incluye, ya Jonathan Heath tuvo también otra excelente intervención, tan buena que me pone en un aprieto para decir algo más que sea de sustancia.

Concuerdo totalmente con la afirmación de Jonathan de que, dado el entorno económico mundial, los dos factores más importantes para el desarrollo de México son las exportaciones y la inversión. En el caso de las primeras sólo recordaría, como un complemento a lo dicho por él, que tras la entrada en vigor del TLCAN en 1994 la economía de nuestro país mostró una vocación exportadora hasta entonces insospechada. De un 6% de participación en las importaciones que hace Estados Unidos del resto del mundo, México pasó a tener a principios de este siglo una participación

de dos dígitos. La entrada del China a la Organización Mundial de Comercio detuvo el crecimiento de la participación mexicana; pero actualmente, debido al creciente antagonismo contra China por parte de Donald Trump y Joe Biden y contra Estados Unidos por parte de Xi Jinping, nuestra participación en las importaciones estadounidenses ya está acercándose al 14%. Esa buena noticia se extiende inclusive a las exportaciones agrícolas. Si bien México es altamente deficitario con Estados Unidos en el caso, por ejemplo, del maíz, toda la balanza comercial agrícola entre los dos países se inclina de manera pronunciada hacia nuestra economía.

En el caso de la inversión privada, coincido también con Heath en que no es tan ilustrativo el dividirla entre la nacional

GRÁFICA 2. Inversión desagregada en pública y privada como porcentaje del PIB, 2003-2021



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

y la extranjera, como sí lo es examinarla de manera sectorial. Ya Jonathan ha mostrado la utilidad de hacerlo así. En términos de montos totales, por otro lado, uno quisiera que México pudiera obtener anualmente una inversión privada del orden de 20% del PIB, un porcentaje que creo nunca se ha alcanzado a lo largo de los años. Tengo, sin embargo, mucha esperanza en el salto que se dará por la creciente relocalización de empresas extranjeras en México. Esto suponiendo, claro, que la oferta de energía eléctrica pueda crecer lo suficientemente rápido para abastecer a todas las nuevas empresas y los nuevos hogares del país. En este momento ya hay señales, me temo, de falta de energía eléctrica en el sur de la República Mexicana.

Y si uno quisiera que se lograra tal

porcentaje en el caso de la inversión privada, uno también quisiera otro, del orden de 5% del PIB, en el caso de la inversión pública. Pero ésta ha caído secularmente a lo largo del tiempo y ya en este sexenio ronda apenas el 3%. La razón de ello es, obviamente, la falta de suficientes ingresos tributarios. Déjenme recordarles que, quitando los derechos provenientes de los hidrocarburos y las contribuciones a la seguridad social, el gobierno federal recauda sólo 14% del PIB. Esta es una cantidad ínfima de acuerdo con la recaudación promedio que tienen los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Este problema es añejo y de sobra conocido. A principios de la década de 1960 el gobierno contrató un estudio so-

bre cómo resolver el dilema. El reporte lo hizo el entonces mayor experto en temas fiscales del mundo, *lord* Nicolás Kaldor,¹ británico nacido en Hungría que propuso esencialmente una reforma al impuesto sobre la renta para que fuera más o menos similar al que ya tenía Estados Unidos. Pero, por desgracia, la propuesta nunca fue aceptada. El mejor libro al respecto es el de Luis Aboites,² quien destacó el papel clave que desempeñó Víctor Urquidi en dicha propuesta cuando trabajaba en la Secretaría de Hacienda, a cargo entonces de Antonio Ortiz Mena.⁴ El consejo del excelente economista que era ya para entonces Urquidi fue ignorado, lo que lo llevó a emigrar a El Colegio de México y convertirse, tiempo después, en el presidente de esa

¹ El secretario de Hacienda Antonio Ortiz Mena contrató sus servicios para una propuesta de reforma fiscal. El detalle de ese intento se encuentra en Rafael Izquierdo, *Política hacendaria y el desarrollo estabilizador, 1958-1970*, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

² Luis Aboites, *Excepciones y privilegios. Modernización tributaria y centralización en México*, El Colegio de México, México, 2003.

⁴ Véase también la autobiografía de Antonio Ortiz Mena de aquellos años, *El desarrollo estabilizador. Reflexiones sobre una época* El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

institución. Aparte de él, otros funcionarios de Hacienda también estaban a favor de esa reforma tributaria, la cual hubiera hecho una gran diferencia en la senda del crecimiento que tuvo décadas después la economía mexicana. Pero ganaron los que no querían defender esa propuesta, entre ellos el propio Ortiz Mena. Ganó el conservadurismo. Ahí sí el conservadurismo, no al que alude López Obrador —quien, por cierto, seguramente tampoco se atrevería a hacer una reforma fiscal.

Como consecuencia de dicho episodio tan desafortunado, por más de seis décadas la economía mexicana ha sufrido una notoria falta de inversión no sólo en infraestructura pública, sino también en educación pública. Es muy importante plantear a los mexicanos en general —y a los universitarios en particular— la necesidad de contemplar una reforma tributaria y de pensiones en el siguiente sexenio. Sea quien sea el próximo presidente de la República, sea cual sea el partido que gane, tiene que haber una reforma de tal naturaleza. Espero que el presidente o la presidenta tenga una visión de Estado. No una visión pedestre y populista como la de López Obrador, sino una en la que todos los mexicanos —y creo que las universidades pueden desempeñar en ello un papel importante— nos planteemos, de manera racional y consensuada, la urgente necesidad de una reforma fiscal.